Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) adelanta campaña de actualización de Carta Electrónica en las unidades de la Fuerza Naval del Caribe



09/10/2015 - 11:30 am

Reproducir Detener

La iniciativa liderada por la oficina del Servicio Hidrográfico Nacional surge con el ánimo de dar cumplimiento al Convenio SOLAS, capítulo V/19 “Seguridad de la Navegación”, que exige al navegante transportar a bordo la carta náutica oficial en papel o en un SIVCE (Sistema de Información de Visualización de Carta Electrónica), el cual permite la planificación de la derrota proyectada y el monitoreo de la misma durante el viaje, por lo que todas las embarcaciones sin importar su tamaño deberán llevar la cartografía oficial, apropiada y actualizada.

Dicho convenio fue acogido por Dimar como Autoridad Marítima de Colombia ante la Organización Marítima Internacional y aprobado internamente bajo la Ley 8° de 1986. Las cartas náuticas electrónicas elaboras por Dimar son distribuidas de manera oficial desde el año 2011 por un RENC (Centro Regional de Cartas Náuticas Electrónicas), lo que le ha permitido a partir de dicha fecha brindar el apoyo a las unidades de la Armada Nacional que así lo requieran, ya sea para el desarrollo de operaciones en pro de la soberanía nacional como también de la investigación científica marina adelantada por los Centros de Investigación de la Autoridad Marítima con apoyo de los buques oceanográficos.

Actualmente, el Servicio Hidrográfico Nacional en cumplimiento de su esquema de producción cartográfico-electrónico ha elaborado 53 Celdas Electrónicas, las cuales cumplen con un proceso de mantenimiento semanal conforme a las novedades reportadas en los avisos a los navegantes, acatando la regla 27 del capítulo anteriormente descrito.

Estas labores son ejemplo del compromiso adquirido por cada una de las unidades de la Dirección General Marítima a fin de brindar al gremio marítimo y portuario las herramientas necesarias para el eficaz desarrollo de sus operaciones en el Caribe y Pacífico colombiano, enfocadas a salvaguardar la vida humana en el mar, la protección del medio marino y la seguridad en la navegación.